

## Convenio UNPA-Ministerio de Salud.

Escrito por Graciela Barrera  
Lunes, 01 de Junio de 2015 14:56

---

### Convenio UNPA-Ministerio de Salud.

La UNPA, por gestiones realizadas por los decanos de las Unidades Académicas Río Gallegos y Río Turbio, realizó un acuerdo con el Ministerio de Salud de Santa Cruz que permitirá a los Graduados Universitarios de las carreras de Enfermería alcanzar la matriculación provincial de manera provisoria, en tanto que se realizan las gestiones administrativas para el otorgamiento del título definitivo.

La Resolución N° 480/2015 firmada por el Dr. Roberto Ortiz considera que, ante los tiempos que demanda la expedición de un título Universitario, se hace necesario establecer un sistema que agilice la incorporación de los profesionales al Sistema de Salud Provincial. Por ello, dicho instrumento legal habilita a los graduados de carreras universitarias y terciarias de Universidades Nacionales e Institutos Terciarios reconocidos en el ámbito de la provincia de Santa Cruz, a iniciar los trámites de matriculación con la constancia de título en trámite expedido por la Institución Educativa.

